

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**5257** *Resolución de 10 de marzo de 2022, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Geoinformación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 5 de julio de 2018) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018, Resolución de 29 de agosto de 2018, de la Secretaría General de Universidades (BOE de 7 de septiembre de 2018),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Geoinformación por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 10 de marzo de 2022.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Máster en Geoinformación por la Universitat Autònoma de Barcelona**

Código RUCT: 4315985.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS.

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorios.	30
Optativos.	12
Prácticas externas.	12
Trabajo de fin de máster.	6
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas:

Especialidad en Desarrollo de Geoaplicaciones.

Módulo	Créditos	Carácter
Bases de Datos.	6	Obligatorio.
Datos Geoespaciales.	6	Obligatorio.
Geoservicios.	6	Obligatorio.
Prácticas externas.	12	Prácticas externas.
Sistemas de Información Geográfica.	6	Obligatorio.

Módulo	Créditos	Carácter
Sistemas de Navegación y de Observación de la Tierra.	6	Obligatorio.
Trabajo de fin de máster.	6	Trabajo de fin de máster.
Desarrollo de Software.	6	Optativo.
Técnicas de Programación.	6	Optativo.

Especialidad en Gestión de la Geoinformación.

Módulo	Créditos	Carácter
Bases de Datos.	6	Obligatorio.
Datos Geoespaciales.	6	Obligatorio.
Geoservicios.	6	Obligatorio.
Prácticas externas.	12	Prácticas externas.
Sistemas de Información Geográfica.	6	Obligatorio.
Sistemas de Navegación y de Observación de la Tierra.	6	Obligatorio.
Trabajo de fin de máster.	6	Trabajo de fin de máster.
Gestión de Productos de Geoinformación.	6	Optativo.
Innovación y Smart Cities.	6	Optativo.